

GACETA GOBIERNO DEL

PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO
Registrado como Artículo de Segunda Clase con fecha 22 de octubre de 1921.

Tomo CXVIII

Toluca de Lerdo, Méx., sábado 14 de septiembre de 1974

Número 22

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

DEPARTAMENTO DE ASUNTOS AGRARIOS Y COLONIZACION

COMPANIA DE LUZ Y FUERZA DEL CENTRO, S. A.

EXP. LFC-5/1/3-A

México, D.F., Mayo 7 de 1969.

ASUNTO: Se solicita expropiación de dos fracciones de terreno pertenecientes al ejido de Atlamica, Estado de México.

C. JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS AGRARIOS Y COLONIZACION.

P R E S E N T E.

El que suscribe, en representación de la Compañía de Luz y Fuerza del Centro, S. A., atentamente manifiesta:

Con motivo de las obras que proyecta la Secretaría de Recursos Hidráulicos según su Oficio No. 6-II-739 del 25/11/69, para un sistema de bombeo permanente de aguas negras del Emisor Central en la zona de Atlamica, Municipio y Distrito de Cuautitlán, Estado de México, y para dar servicio a la creciente demanda de energía eléctrica en ese lugar, se hace necesario construir una Subestación de 85/23 KV., por lo cual mi representada tiene necesidad de solicitar ante ese H. Departamento, las fracciones de terreno ejidal que a continuación se especifican:

Ejido	Municipio	Fracc.	Superficie M2.
Atlamica	Cuautitlán	I	10,760.36
Atlamica	Cuautitlán	II	828.02

Superficie Total: 11,588.38 M2.

Por tener necesidad urgente de verificar trabajos para la Subestación mencionada, solicitamos la OCUPACION INME-

DIATA de las dos fracciones afectadas, con base en el Decreto Presidencial publicado en el "Diario Oficial" del 12 de mayo de 1947.

Los datos de medidas y colindancias aparecen en el Plano No. 1703-13711, del cual van anexos tres copias.

Por lo expuesto y con apoyo en los Artículos 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 180, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 200, 201, 202, 203, 204, 205, 206, 207, 208, 209, 210, 211, 212, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219, 220, 221, 222, 223, 224, 225, 226, 227, 228, 229, 230, 231, 232, 233, 234, 235, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 242, 243, 244, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 253, 254, 255, 256, 257, 258, 259, 260, 261, 262, 263, 264, 265, 266, 267, 268, 269, 270, 271, 272, 273, 274, 275, 276, 277, 278, 279, 280, 281, 282, 283, 284, 285, 286, 287, 288, 289, 290, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 299, 300, 301, 302, 303, 304, 305, 306, 307, 308, 309, 310, 311, 312, 313, 314, 315, 316, 317, 318, 319, 320, 321, 322, 323, 324, 325, 326, 327, 328, 329, 330, 331, 332, 333, 334, 335, 336, 337, 338, 339, 340, 341, 342, 343, 344, 345, 346, 347, 348, 349, 350, 351, 352, 353, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 360, 361, 362, 363, 364, 365, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 372, 373, 374, 375, 376, 377, 378, 379, 380, 381, 382, 383, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 392, 393, 394, 395, 396, 397, 398, 399, 400, 401, 402, 403, 404, 405, 406, 407, 408, 409, 410, 411, 412, 413, 414, 415, 416, 417, 418, 419, 420, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 427, 428, 429, 430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, 437, 438, 439, 440, 441, 442, 443, 444, 445, 446, 447, 448, 449, 450, 451, 452, 453, 454, 455, 456, 457, 458, 459, 460, 461, 462, 463, 464, 465, 466, 467, 468, 469, 470, 471, 472, 473, 474, 475, 476, 477, 478, 479, 480, 481, 482, 483, 484, 485, 486, 487, 488, 489, 490, 491, 492, 493, 494, 495, 496, 497, 498, 499, 500, 501, 502, 503, 504, 505, 506, 507, 508, 509, 510, 511, 512, 513, 514, 515, 516, 517, 518, 519, 520, 521, 522, 523, 524, 525, 526, 527, 528, 529, 530, 531, 532, 533, 534, 535, 536, 537, 538, 539, 540, 541, 542, 543, 544, 545, 546, 547, 548, 549, 550, 551, 552, 553, 554, 555, 556, 557, 558, 559, 560, 561, 562, 563, 564, 565, 566, 567, 568, 569, 570, 571, 572, 573, 574, 575, 576, 577, 578, 579, 580, 581, 582, 583, 584, 585, 586, 587, 588, 589, 590, 591, 592, 593, 594, 595, 596, 597, 598, 599, 600, 601, 602, 603, 604, 605, 606, 607, 608, 609, 610, 611, 612, 613, 614, 615, 616, 617, 618, 619, 620, 621, 622, 623, 624, 625, 626, 627, 628, 629, 630, 631, 632, 633, 634, 635, 636, 637, 638, 639, 640, 641, 642, 643, 644, 645, 646, 647, 648, 649, 650, 651, 652, 653, 654, 655, 656, 657, 658, 659, 660, 661, 662, 663, 664, 665, 666, 667, 668, 669, 670, 671, 672, 673, 674, 675, 676, 677, 678, 679, 680, 681, 682, 683, 684, 685, 686, 687, 688, 689, 690, 691, 692, 693, 694, 695, 696, 697, 698, 699, 700, 701, 702, 703, 704, 705, 706, 707, 708, 709, 710, 711, 712, 713, 714, 715, 716, 717, 718, 719, 720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 729, 730, 731, 732, 733, 734, 735, 736, 737, 738, 739, 740, 741, 742, 743, 744, 745, 746, 747, 748, 749, 750, 751, 752, 753, 754, 755, 756, 757, 758, 759, 760, 761, 762, 763, 764, 765, 766, 767, 768, 769, 770, 771, 772, 773, 774, 775, 776, 777, 778, 779, 780, 781, 782, 783, 784, 785, 786, 787, 788, 789, 790, 791, 792, 793, 794, 795, 796, 797, 798, 799, 800, 801, 802, 803, 804, 805, 806, 807, 808, 809, 810, 811, 812, 813, 814, 815, 816, 817, 818, 819, 820, 821, 822, 823, 824, 825, 826, 827, 828, 829, 830, 831, 832, 833, 834, 835, 836, 837, 838, 839, 840, 841, 842, 843, 844, 845, 846, 847, 848, 849, 850, 851, 852, 853, 854, 855, 856, 857, 858, 859, 860, 861, 862, 863, 864, 865, 866, 867, 868, 869, 870, 871, 872, 873, 874, 875, 876, 877, 878, 879, 880, 881, 882, 883, 884, 885, 886, 887, 888, 889, 890, 891, 892, 893, 894, 895, 896, 897, 898, 899, 900, 901, 902, 903, 904, 905, 906, 907, 908, 909, 910, 911, 912, 913, 914, 915, 916, 917, 918, 919, 920, 921, 922, 923, 924, 925, 926, 927, 928, 929, 930, 931, 932, 933, 934, 935, 936, 937, 938, 939, 940, 941, 942, 943, 944, 945, 946, 947, 948, 949, 950, 951, 952, 953, 954, 955, 956, 957, 958, 959, 960, 961, 962, 963, 964, 965, 966, 967, 968, 969, 970, 971, 972, 973, 974, 975, 976, 977, 978, 979, 980, 981, 982, 983, 984, 985, 986, 987, 988, 989, 990, 991, 992, 993, 994, 995, 996, 997, 998, 999, 1000.

Por lo tanto ruego a usted:

- 1.—Dar entrada a la presente solicitud de expropiación.
- 2.—Pedir el parecer del C. Gobernador del Estado de México y de la Secretaría de Agricultura y mandar que se practique la verificación de los datos consignados en la presente solicitud.

(pasa a la siguiente página)

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

DEPARTAMENTO DE ASUNTOS AGRARIOS Y COLONIZACION

Solicitud de expropiación de terrenos pertenecientes al Ejido "Atlamica", del Municipio de Cuautitlán, Méx.

Solicitud de expropiación de terrenos pertenecientes al Ejido "San Luis Mexitepec", del Municipio de Zinacantepec, Méx.

AVISOS JUDICIALES

"AÑO DE LA REPUBLICA FEDERAL Y DEL SENADO"

... de oportunidad, ordenar se verifique el avalúo de los bienes creados por conducto de la Secretaría del Patrimonio Nacional.

4.- Investigado que sea el expediente, someter el asunto a la consideración del H. Cuerpo Consultivo Agrario y dar cuenta con el dictamen correspondiente al C. Presidente de la República, para la resolución correspondiente.

Atentamente.

EMPRESA DE LUZ Y FUERZA DEL CENTRO, S. A.

Lic. Gontrand Capdevielle.—Rúbrica.

Apoderado.

Al margen izquierdo un sello con el Escudo Nacional, que diga: Estados Unidos Mexicanos.—Poder Ejecutivo Federal.—Departamento de la Secretaría de Obras Públicas.—Secretaría 10.

México, D. F., 10 de septiembre de 1969.

C. JEBE NORBERTO AGUIRRE PALANCARES.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
ASUNTOS AGRARIOS Y COLONIZACION.
BOLIVAR No. 145.
CIUDAD.

El Gobierno Federal, por conducto de esta Secretaría y con cargo al presupuesto de la Federación, está llevando a cabo los obras de reconstrucción de la carretera México-Tepic, tramo Toluca-Zitácuaro.

Dicha carretera, de conformidad con lo establecido por los artículos 1o., fracción VI, incisos b) y c) y 2o., fracciones I y II de la Ley de Vías Generales de Comunicación, es una vía de esa naturaleza y su reconstrucción es de utilidad pública, atento lo dispuesto por el artículo 21 del propio Ordenamiento, en concordancia con el artículo 1o., fracción XII de la Ley de Expropiación.

Para la ejecución de los trabajos mencionados, es necesario ocupar una superficie en la que se localiza el banco de materiales denominado "El Molcajete", propiedad del Ejido de San Luis Metepec, Municipio de Zacatepec, Estado de México, por lo que con fundamento en la fracción II del artículo 187 del Código Agrario, se solicita de esa Dependencia a su digno cargo se tramite la expropiación de la superficie de referencia.

En cumplimiento de lo ordenado por el artículo 286 del Código Agrario, manifiesto a usted que la superficie de terreno que se necesita es de 32,029.00 M2., comprendida por dos fracciones, ubicadas en el Municipio de Zacatepec, Estado de México y cuyos datos de localización son los siguientes:

FRACCION 1.

En el Km. 79+000 de la carretera México Zitácuaro, principia a la derecha de la misma, una poligonal abierta con longitud de 1,835.90 M. cuyo trazo es el siguiente: Del lado 1 al 2, tangente con longitud de 115.00 m. y rumbo

astronómico S36°02'W; del 2 al 3, tangente con longitud de 174.00 m. y rumbo astronómico S2°42'W; del 3 al 4, tangente de 43.00 m. y rumbo astronómico S6°44'W; del 4 al 5, tangente 273.00 m. y rumbo astronómico S7°35'W; del 5 al 6, tangente de 99.00 m. y rumbo astronómico S15°37'W; del 6 al 7, tangente de 120.00 m. y rumbo astronómico S6°22'W; del 7 al 8, tangente 123.00 y rumbo astronómico N81°52'W; del 8 al 9, tangente de 277.00 m. y rumbo astronómico S75°52'W; del 9 al 10, tangente de 236.90 m. y rumbo astronómico S89°57'W; del 10 al 11, tangente de 114.00 m. y rumbo astronómico S89°55'W; del 11 al 12, tangente de 143.00 m. y rumbo astronómico S82°40'W; del 12 al 13, tangente de 118.00 m. y rumbo astronómico S73°58'W; con un ancho de 10.00 m. total, dando esta fracción una superficie de 18,359.00 M2.

FRACCION 2.

En el punto 13 principia la poligonal cerrada del banco, con superficie de 13,670.00 M2., como sigue:

De 13 al 14, tangente de 80.00 m. y rumbo astronómico N64°20'W; del 14 al 15, tangente de 175.00 m. y rumbo astronómico N85°25'W; del 15 al 16, tangente de 154.30 m. y rumbo astronómico S89°12'W; del 16 al 17, tangente de 75.10 m. y rumbo astronómico S41°48'W; del 17 al 18, tangente de 50.00 m. y rumbo astronómico S33°54'W; del 18 al 19, tangente de 33.20 m. y rumbo astronómico S38°51'E; del 19 al 20, tangente de 161.00 m. y rumbo astronómico S45°51'E; del 20 al 21, tangente de 291.30 m. y rumbo astronómico S48°01'E; del 21 al 22, tangente de 119.00 m. y rumbo astronómico N22°26'E; del 22 al 23, tangente de 55.00 m. y rumbo astronómico N81°48'E; del 23 al 24, tangente de 96.00 m. y rumbo astronómico N44°04'E; del 24 al 25, tangente de 84.00 m. y rumbo astronómico N11°20'W; del 25 al 26, tangente de 117.00 m. y rumbo astronómico N4°51'W; del 26 al 23, cierra la poligonal al banco con tangente de 16.00 m. y rumbo astronómico N3°66'W.

Con el presente, se acompañan por quintuplicado los planos de localización correspondientes.

Siendo necesaria la legalización de la citada superficie a favor de la Nación, agradeceré a usted que esta expropiación se tramite a la brevedad posible y una vez satisfechos los requisitos de Ley, se formule el Decreto a que se refiere el artículo 289 del Código Agrario.

Con el objeto de facilitar el desarrollo de las obras de utilidad pública que va a llevar a cabo esta Secretaría, he de estimar a usted, se autorice la ocupación provisional de los terrenos indicados, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo Presidencial No. 672, de fecha 12 de marzo de 1947, publicado en el "Diario Oficial" de la Federación el 12 de mayo del mismo año.

Reitero a usted mi atenta y distinguida consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL SECRETARIO.

Ing. Gilberto Valenzuela Jr.—Rúbrica.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

CARLOS HERNANDEZ TREJO, ha promovido ante este Juzgado diligencias de INMATRICULACION respecto del predio denominado "EL TEJOCOTE" ubicado en Términos del Municipio de Atizapán de Zaragoza, Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE.—en 22.00 Mts. con Carlos Guzmán y sucesión de Adelaida Olmedo.

AL SUR.— 19.00 con Carlos Guzmán.

AL ORIENTE.— 15.00 Mts. con Luz Franco.

AL PONIENTE.— 15.00 Mts. con Calle de su ubicación.

SUPERFICIE TOTAL.— 314.00 Mts. Cuadrados.

Para su publicación de tres veces de diez en diez días en las periódicas Oficiales "Gaceta del Gobierno" del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México y en el "Provincia" que se edita en esta Ciudad.—Tlalnepantla, Méx., a 8 de agosto de 1974.—El C. Secretario del Juzgado Tercero de lo Civil, C. Alfredo Camacho Aguilar.—Rúbrica.

1968.—24 agosto, 4 y 14 sept.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. 854/74. PEDRO MEJIA SANCHEZ, promueve Diligencias de Inmatriculación de casa ubicada en calle Zopilocalco sin número de San Antonio Buenavista de este Distrito, con extensión superficial de 282.00 M2, mide y linda: Oriente 14.64 Mts. con Margarito Villa; Poniente 14.37 Mts. con calle Zopilocalco; Sur 19.45 Mts. con Anastasio Gutiérrez; Norte 19.60 Mts. con Margarito Villa.—Con objeto obtener autorización judicial para inscribir en Registro Público de la Propiedad el título de propiedad que acompaña. Para su publicación por tres veces de diez en diez días en "Gaceta del Gobierno" y Noticiero para quien se crea con derecho lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 14 de agosto de 1974.—Segundo Secretario, P. D. José Luis Sánchez Navarrete.—Rúbrica.

1975.—24 agosto, 4 y 14 sept.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Para dar cumplimiento al auto de fecha tres de agosto del año en curso; dicta por el Suscrito en el expediente marcado con el número 304/74, relativo al Juicio ORDINARIO CIVIL, promovido por FRACCIONADORA Y CONSTRUCTORA TULPA,S.A. en contra de SAMUEL ABURTO RODRIGUEZ y BERTA NIÑO DE RIVERA DE ABURTO, en virtud de que ignora el paradero de los señores, SAMUEL ABURTO RODRIGUEZ y BERTA NIÑO RIVERA DE ABURTO, emplácese a los demandados por medio de edictos que se publicarán en la "Gaceta de Gobierno del Estado" por tres veces de ocho en ocho días, haciéndosele saber que debe presentarse dentro del término de TREINTA DIAS, contados del siguiente al de la última publicación, si pasado este término no comparece por sí por apoderado o por gestor que pueda representarle se seguirá el Juicio en rebeldía haciéndole las ulteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado.—Dado en el local de éste Juzgado a los siete días del mes de agosto de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Víctor Manuel Mendieta Cuéllar.—Rúbrica.

2011.—28 agosto, 4 y 14 sept.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Para dar cumplimiento al auto de fecha dos de agosto del año en curso dictado por el suscrito en el Exp. marcado en el No. 1485/74 relativo al Juicio Ordinario Civil, sobre rescisión de Contrato, promovido ante éste H. Juzgado por RESIDENCIAS PLANEADAS S. A., en contra de MIGUELINA EVELIA FIGUEROA PARDO, en virtud de que se ignora el paradero de la Sra. Miguelina Evelia Figueroa Pardo emplácese al demandado por medio de edictos que se publicaran en la "Gaceta de Gobierno del Estado" por tres veces de ocho en ocho días, haciéndosele saber que debe presentarse dentro del término de TREINTA DIAS, contados del siguiente al de la última publicación, si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarle, se seguirá el Juicio en rebeldía haciéndose las ulteriores notificaciones por rotulón que se fijarán en la puerta del Juzgado Dado en el local de éste H. Juzgado a los seis días del mes de Agosto de mil novecientos setenta y cuatro.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, C. Arcadio Estrada García.—Rúbrica.

2012.—28 agosto, 4 y 14 sept.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

La señora SABINA ROSALES DOMINGUEZ, se ha presentado en éste Juzgado promoviendo en la Vía de Jurisdicción Voluntaria diligencias de Información Ad-Perpetuum, con el fin de acreditar que por la posesión que tiene desde hace más de cinco años, en forma quieta, pacífica, pública, de buena fé y a título de dueño, se ha convertido en propietaria por descripción del inmueble que a continuación describo: Predio ubicado, en Zacamulpa, Municipio de Huixquilucan, Méx., Denominado "LOMA DE ZACAMULPA", teniendo las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: mide 26.85 metros. (VEINTISEIS METROS OCHENTA Y CINCO CENTIMETROS), con el señor Francisco Miranda, en otra línea de 52.00 metros (CINCUENTA Y DOS METROS), con el señor Gerardo Miranda. SUR: 25.20 metros (VEINTICINCO METROS VEINTE CENTIMETROS), con Camino y en otra línea 50.00 metros (CINCUENTA METROS) con el señor Gerardo Miranda. ORIENTE: 25.60 metros. (VEINTICINCO METROS SESENTA CENTIMETROS), con el señor Gerardo Miranda y en otra línea 29.95 metros. (VEINTINUEVE METROS NOVENTA Y CINCO CENTIMETROS), con el señor Pascual Granada. PONIENTE: 48.00 metros. (CUARENTA Y OCHO METROS), con el señor Francisco Miranda. El terreno tiene una superficie aproximada de 12,802.00 M2; Por auto de fecha primero de Agosto del año en curso (1974) se admiten las diligencias en la Vía y forma propuesta, se registran bajo el número 320/74. Tercera Secretaría, se ordenó publicar un extracto del presente auto por medio de edictos que se publicarán de por tres veces de tres en tres días en las periódicas "Gaceta del Gobierno" del Estado y Avance que se editan en la Ciudad de Toluca y en ésta Ciudad respectivamente, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho, se presenten a deducirla en términos de Ley.—Dado en el Local de éste Juzgado Cuarto Civil de Primera Instancia a los nueve días del mes de Agosto de mil novecientos setenta y cuatro.—El Secretario de Acuerdos, Lic. Roberto Barreto Albitar.—Rúbrica.

2126.—7, 11 y 14 sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

SRA. GUADALUPE PEREZ SANTANDER.
PRESENTE.

VALENTIN RAMOS MONTES, promueve Juicio de Divorcio Necesario en su contra. Por ignorarse su domicilio el C. Juez Mixto de Primera Instancia, ordenó se le emplaze por medio del presente que se publicará en la "Gaceta del Gobierno" por tres veces de ocho en ocho días debiendo presentarse o contestar la demanda dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, quedando en la Secretaría las copias simples de ley, Otumba, México, a veinte de Agosto de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Valentín Contreras Romérez.—Rúbrica.

2059.—28, agosto, 4 y 14 sept.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. 993/74. COLUMBA AHUMADA ESTRADA promueve diligencias de Información de Dominio sobre terreno ubicado en Metepec, Méx., que mide: linda Oriente, 128.00 metros con sucesores de Francisco Archundia, sur, 12.00 metros con Tiburcio Chávez, Norte 33.00 metros con Eligio Rodríguez, 13.00 metros con camino a San Jerónimo Chichahuilco. El objeto es obtener título Supletorio de Dominio. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y Noticiero de esta Ciudad, Toluca, Méx., 27 de agosto 1974.—Primer Secretario, P. D. Juan Díaz Torres.—Rúbrica.

2124.—7, 11 y 14 sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

EXP. 100/74. ARIZMENDI FLORES, promueve diligencias Información de Dominio, fin acreditar posesión dice tener más diez años sobre terreno rústico común repartimiento denominado "COLATERAL", ubicado Cuartel tres, Barrio San Pedro, Cabecera Ixtapan de la Sal, este Distrito, mide y linda: sur, 400.00 metros, herederos de Evaristo Jardón; sur, 267'00 metros, Gerardo Hilda; sur, Finca Rael Paniagua; oriente, 141'00 metros, herederos de Gerardo Hilda; poniente, 131'00 metros, Darío González.

Complemento artículo 2898 Código Civil, su publicación tres veces, por tres días periódicos "Gaceta del Gobierno" Estado y El Noticiero de esta Ciudad, Toluca, Méx., expido presente Tenancingo, Méx., treinta y un días agosto mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El Secretario Civil del Juzgado, C. Luis Islas Monroy.—Rúbrica.

2130.—7, 11 y 14 sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

FAUSTINO ARIZMENDI FLORES, promueve diligencias información de Dominio, fin acreditar posesión dice tener más diez años sobre terreno rústico común repartimiento, denominado "CASAHUATEPEC", ubicado Cuartel Cuatro, Barrio Santa Ana, Cabecera Ixtapan de la Sal, este Distrito, mide y linda: norte, 153'00 metros, José Vergara; sur, 262'50 metros, Faustino Arizmendi Flores y camino Real; oriente, 317'50 metros, José Grassie Galván; poniente, 397'80 metros, Arturo A. San Román.

Complemento artículo 2898 Código Civil, su publicación tres veces, por tres días periódicos "Gaceta del Gobierno" Estado y El Noticiero de esta Ciudad, Toluca, Méx., expido presente Tenancingo, Méx., treinta y un días agosto mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El Secretario Civil del Juzgado, C. Luis Islas Monroy.—Rúbrica.

2131.—7, 11 y 14 sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

LADISLAO JAIMES MARTINEZ, promueve Información Ad-perpétuum del terreno de común repartimiento ubicado Tepехuštítlan, Municipio de Amatepec, Méx.; AL NORTE, 600.00 metros con Faustino Estrada; AL SUR, 200.00 metros con Evaristo Jaimez; AL ORIENTE, 1,500.00 metros con Heiron Jaimez; AL PONIENTE, 970.00 metros con Telésforo y Manuel Jaimez; para su publicación "Gaceta del Gobierno" y El Noticiero por tres veces de tres en tres días. Sultepec, Méx., agosto 29 de 1974.—Secretario del Juzgado, C. Severiano González Romero.—Rúbrica.

2134.—7, 11 y 14 sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ALFONSO VELASCO AGUILAR, promueve diligencias de Información Ad-perpétuum, respecto del terreno denominado "XOCHIMILCO", ubicado en Chiconcuac, Municipio de Chiconcuac, de este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE: 50.68 metros, con Zanja; AL SUR: 74.26 metros con Ejido de Chiconcuac; AL ORIENTE: 120.00 metros antes Brígida Velasco, hoy Rodolfo del Valle; AL PONIENTE: 121.00 metros antes sucesión de Silvestre Caballero y Luis Rodríguez, hoy Inés Caballero y Juan Rodríguez, teniendo un ángulo de 49.50 metros con los últimos.

Lo que se comunica al público para el que se crea con mejor derecho pase a deducirlo en este Juzgado en términos de Ley. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y el Noticiero de Toluca. Dado en Texcoco, Méx., a los 30 días del mes de agosto de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acdos., Hugo Jiménez de la Cruz.—Rúbrica.

2135.—7, 11 y 14 sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

LINO RIVERA DELGADO, DARIO DEMETRIO OLVERA RIVERA Y PEDRO RIVERA VALENTINO, promueven en Jurisdicción Voluntaria, diligencias de Información de Dominio, respecto de tres predios denominados CAPULTITLA", CAPULTITLA", "CAPULTITLA", ubicados en Xochitenco Municipio de Chimalhuacan, en este Distrito; LINO RIVERA DELGADO.—Primera Fracción, con superficie de 351.25 M2 Medidas y colindancias: NORTE: 21.50 M. con Pedro Rivera Valentino; SUR: 23.10 M. con Porfirio Rivera; ORIENTE: 15.00 M. con Antonia Castro PONIENTE: 16.00 M. con camino. Pedro Rivera Valentino.—Segunda Fracción, Superficie 369.00 M2 medidas y colindancias: NORTE: 19.50 M. con Darío Demetrio Olvera Rivera; SUR: 21.50 M. con Lino Rivera Delgado; ORIENTE: 18.00 M. con Antonia Castro Poniente 18.00 M. con camino. Darío Demetrio Olvera Rivera.—Tercera Fracción.—Superficie 370.00 M2. NORTE: 17.30 M. con camino; SUR: 19.50 M. con Pedro Rivera Valentino; ORIENTE: 22.00 M. con Antonia Castro; PONIENTE 20.30 M. con camino.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y en El Noticiero de Toluca, Méx., Texcoco, Méx., a 20 de marzo de 1974.—Doy fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado lo. de lo Civil, Lic. Mario Quezada Maya.—Rúbrica.

2136.—7, 11 y 14 sept.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. 961/974; MARIO GONZALEZ ALVAREZ, promueve Información de Dominio sobre terreno ubicado en Benito Juárez, Almoloya de Juárez este Distrito, mide y linda. Norte 186.00 metros con Pedro Tranquillino; Sur 4 líneas 50.00, 8.90, 46.46 y 70.00 metros con León Tranquillino; Oriente 100.00 metros con Antonio Garduño; Poniente 100.00 metros con Ejido de Tabernillas. El objeto es obtener título supletorio de dominio, publicándose por 3 veces de tres en tres días en "Gaceta del Gobierno" y El Noticiero de esta ciudad.—Toluca, Méx., a 2 de Septiembre de 1974.—Primer Secretario, P. D. Juan Díaz Torres.—Rúbrica.

2137.—7, 11 y 14 sept.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. 959/974; LUCIANO BELMONTES RODRIGUEZ, Promueve Información de Dominio sobre terreno ubicado en San Francisco de Metepec este Distrito, mide y linda. Norte 73.50 metros con Rancho Providencia; Sur 70.04 metros con Margarita Belmontes; Oriente 72.50 Metros con Cornelio Belmontes; Poniente 70.09 metros con Reynaldo Amaro. El objeto es obtener título Supletorio de Dominio, publicándose por tres veces de tres en tres días en "Gaceta del Gobierno" y El Noticiero de esta ciudad.—Toluca, Méx., a 2 de Septiembre de 1974.—Primer Secretario, P. D. Juan Díaz Torres.—Rúbrica.

2138.—7, 11 y 14 sept.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP: 962/974; MA. GUADALUPE LEON DE TORRES, promueve Información de Dominio sobre Inmueble ubicada en San Mateo Metepec este Distrito, mide y linda. Norte 55.75 metros con Celso Palma; Sur 55.75 metros con Vicente Tahuilán; Oriente 6.85 metros con Alejandra Romero; Poniente 6.85 metros con calle 5 de Mayo. El objeto es obtener título Supletorio de Dominio, publicándose tres veces de tres en tres días en "Gaceta del Gobierno" y El Noticiero de esta ciudad.—Toluca, Méx., a 2 de Septiembre de 1974.—Segundo Secretario, P. D. José Luis Sánchez Navarrete.—Rúbrica. 2139.—7, 11 y 14 sept.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP: 965/974; ANTONIO ORTIZ SANCHEZ, promueve Información de Dominio sobre inmueble ubicado en San Lorenzo Tepaltitlán este Distrito: mide y linda. Norte 118.30 Mts. con Angel Morales; Sur 118.30 Mts. con Juan García Santana; Oriente 13.00 Mts. con Zanja; Poniente 13.00 Mts. con Calle Girasol. El objeto es obtener título supletorio de dominio, publicándose por tres veces de tres en tres días en "Gaceta del Gobierno" y El Noticiero esta ciudad.—Toluca, Méx., a 2 de Septiembre de 1974.—Primer Secretario, P. D. Juan Díaz Torres.—Rúbrica. 2140.—7, 11 y 14 sept.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP: 966/974; ANTONIO ORTIZ SANCHEZ, promueve Información de Dominio sobre inmueble ubicado en San Lorenzo Tepaltitlán este Distrito, mide y linda. Norte 19.40 metros con Anastacio Gómez; Sur 19.40 metros con Ma. Candelaria Guadarrama; Oriente 48.00 metros con Julia Domínguez; Poniente 48.00 metros con Francisco Guadarrama. El objeto es obtener título Supletorio de Dominio, publicándose por tres veces de tres en tres días en "Gaceta del Gobierno" y El Noticiero de esta ciudad.—Toluca, Méx., a 2 de Septiembre de 1974.—Segundo Secretario, P. D. José Luis Sánchez Navarrete.—Rúbrica. 2141.—7, 11 y 14 sept.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP: 967/974; ANTONIO ORTIZ SANCHEZ, promueve Información de Dominio sobre inmueble ubicado en San Lorenzo Tepaltitlán este Distrito; mide y linda. Norte 21.40 metros con Calle 5 de Mayo; Sur 21.40 metros con Trinidad Ortiz y Serafín Santos; Oriente 30.00 metros con Lorenzo Estrada; Poniente 30.00 metros con Pompeyo Vargas. El objeto es obtener título supletorio de dominio, publicándose por tres veces de tres en tres días en "Gaceta de Gobierno" y El Noticiero esta ciudad.—Toluca, Méx., a 2 de Septiembre de 1974.—Primer Secretario, P. D. Juan Díaz Torres.—Rúbrica. 2142.—7, 11 y 14 sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CARMELO MARTINEZ ESCALANTE, promueve diligencias de Información Ad-perpétuum, respecto del predio rústico denominado "EL ZAPOTE", ubicado en la primera demarcación del Municipio de Tepetlaoxtoc, de este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE, 46.00 metros, con Barranca; AL SUR, 45.00 metros, con Camino Vecinal; AL ORIENTE, 47.00 metros, con Fidencio Galindo Almeraya y AL PONIENTE, 51.00 metros, con Felipe Martínez Lara.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y en El Noticiero que se editan en Toluca, se expide en Texcoco, México, a los dos días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos.—Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica. 2144.—7, 11 y 14 sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

ABEL ARRIAGA, promueve diligencias información Ad-Perpétuum, para acreditar posesión sobre terreno con casucha ubicada calle BRAVO número ocho, San Felipe del Progreso: Mide y linda: NORTE 28.00 metros Casimiro Ubando.—SUR 21.80 metros Emma y Susana Garduño.—ORIENTE 26.30 metros Crescenciano Ruiz de la Peña.—PONIENTE 5.50 18.00 y 4.80 metros Calle de su ubicación, Superficie Aproximada 691.00 metros cuadrados. Para publicarse por tres veces, de tres en tres días, en "Gaceta del Gobierno" y Noticiero, Edítanse en Toluca, para los que se crean con derecho los hagan valer. Expídese en Ixtlahuaca, Méx., a 16 de agosto de 1974.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, P. J. Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica. 2146.—7, 11 y 14 sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

SARA CORDOBA DE BECERRIL, promueve Información Ad-Perpétuum sobre un sitio con casa denominado "ZACATENCO", ubicada en Amecameca, Méx., mide y linda: NORTE: 59.20 metros con Camino; SUR: 32.00 metros SEGUNDO SUR: 32.00 metros con Luz Castro y Barnabé Silva; ORIENTE: dos líneas: 20.40 metros y 25.00 metros con Camino, ambas; PONIENTE: 42.90 metros con Santos Galicia.

Publíquese por tres veces, de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y Periódico el Noticiero.—Chalco, Méx., a 30 de Agosto de 1974.—Doy fe.—C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Alfredo González A.—Rúbrica. 2147.—7, 11 y 14 sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

VICTOR MACIAS PEÑA promovió Diligencias Información Dominio, objeto acreditar posesión y se le declare propietario respecto fracción-sitio ubicado Santa María Nativitas, siguientes colindancias medidas: Norte: 11.10 metros con Sofía Medina Vda. de Reyes; Sur: 12.30 con conajal o calle; Oriente: 8.30 con Juana López; Poniente: 12.30 con Efrén Vargas. Admitiése promoción ordenándose publicaciones por tres veces de tres en tres días periódicos "Gaceta del Gobierno" y Noticiero edítanse Toluca México, para conocimiento terceros creyeren tener mejor derecho. Tenango del Valle, Méx., Septiembre 2 de 1974.—Doy fe.—El Secretario, Lic. Amado Macedo Segura.—Rúbrica. 2148.—7, 11 y 14 sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

SOFIA MEDINA VDA. DE REYES promovió Diligencias Información Dominio, objeto acreditar posesión y se le declare propietaria, respecto cuartucho y fracción-sitio ubicado Independencia número 138 de Santa María Nativitas, siguientes colindancias medidas: Norte: 11.30 metros con Calle Independencia 138; Sur: 11.10 con Víctor Macías Peña; Oriente: 11.37 con Juana López; Poniente: 12.37 con Efrén Vargas. Admitiéndose promoción ordenándose publicaciones por tres veces de tres en tres días en "Gaceta del Gobierno" y Noticiero de Toluca, para conocimiento terceros creyeren tener mejor derecho. Tenango del Valle, Méx., Septiembre 2 de 1974.—Doy fe.—El Secretario, Lic. Amado Macedo Segura.—Rúbrica.

2149.—7, 11 y 14 sept.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. 969/74 ALBERTO ANGELES MEJIA, promueve diligencias de Información de dominio sobre terreno con casa ubicado en Zinacantepec, que mide y deslinda Norte, 14.20 metros con Jesús Santillán, al Sur 14.20 metros con Margarito Sánchez, al Oriente 16.53 metros con Florentino Lara. Poniente 16.53 con Martín Acuña. El objeto es obtener Título Supletorio de Dominio Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y El Noticiero de esta Ciudad.—Toluca, Méx., 2 septiembre 1974.—Primer Secretario, P. D. Juan Díaz Torres.—Rúbrica.

2151.—7, 11 y 14 sept.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. 907/74. FELIPE ROBLES RENEADO, promueve Información de Dominio sobre terreno con construcción ubicado en Allende 10, San Mateo Oxtotitlán, este Distrito, mide y linda: Norte 3 líneas, primera partiendo del vértice poniente hacia el oriente una línea 35.25 metros con Ramón y Natalio Valverde, segunda inclinada hacia el oriente 2.60 metros y tercera línea 9.75 metros por estas dos líneas con Guillermo Reyes; Sur 42.85 metros con Callejón sin nombre; Oriente 34.80 metros con Francisco Velázquez y J. Dolores Ríos; Poniente 47.50 metros con calle Allende, superficie 1,776.55 M2. El objeto es obtener título supletorio de dominio. Publíquese por tres veces de tres en tres días en "Gaceta del Gobierno" y Noticiero esta Ciudad. Toluca, Méx., 24 agosto 1974.—Primer Secretario, P. D. Juan Díaz Torres.—Rúbrica.

2152.—7, 11 y 14 sept.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. 906/74. ESPERANZA CONZUELO DE MENDEZ, promueve Información de Dominio sobre terreno ubicado en José Ma. Pino Suárez 502 esta Ciudad, mide y linda: Norte 28.65 metros, con Fernando y Guadalupe Pantoja Gómez; Sur 28.50 metros con Catalina Pantoja Gómez; Oriente 13.50 metros con Jesús y Concepción Pantoja Gómez; Poniente 13.50 metros con calle José Ma. Pino Suárez, superficie 284.90 M2.—El objeto es obtener título supletorio de dominio. Publíquese por tres veces de tres en tres días en "Gaceta del Gobierno" y Noticiero esta Ciudad. Toluca, Méx., 24 agosto 1974.—Segunda Secretario, P. D. José Luis Sánchez Navarrete.—Rúbrica.

2153.—7, 11 y 14 sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

ENRIQUE BOBADILLA GOMEZ, promovió Diligencias Información Dominio, objeto acreditar posesión y se le declare propietaria respecto caso con solar anexo ubicados en Tianguistenco siguientes colindancias medidas: Norte: 10 metros con calle Independencia; Sur: 10 metros con Teodoro Montes de Oca; Oriente: 20 metros con Pablo Saldívar Becerra; Poniente: 20 metros con Teodoro Montes de Oca. Admitiéndose promoción ordenándose publicaciones por tres veces de tres en tres días, periódicos "Gaceta del Gobierno" y Noticiero editanse Toluca, para conocimiento terceros creyeren tener mejor derecho. Tenango del Valle, Méx., Septiembre 2 de 1974.—Doy fe.—El Secretario, Lic. Amado Macedo Segura.—Rúbrica.

2154.—7, 11 y 14 sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

MAXIMINO HERNANDEZ CABALLERO, promueve diligencias de información de dominio, con el objeto, de acreditar la posesión que dice tener sobre un terreno de labor de temporal ubicado en la Ranchería de Peña Blanca, de este Municipio y Distrito con una superficie irregular, cuyas medidas y colindancias son: partiendo del vértice más al noroeste 875.00 metros con propiedad de Maximino Hernández Caballero y María de la Luz Pérez Hernández, de su extremo quiebra hacia el sur en 175.00 metros, de su extremo quiebra hacia el oriente en 180.00 metros y de su extremo quiebra nuevamente hacia el sur en 220.00 metros en estas tres líneas con la propia María de la Luz Pérez Hernández; de su extremo quiebra en línea recta 50.00 metros hacia el poniente y después en línea curva hacia el suroeste 685.00 metros con propiedad de Teófilo Juárez; de su extremo quiebra hacia el noroeste en línea recta 128.90 metros con el señor "N" Novaro; de su extremo quiebra hacia el noroeste en 71.00 metros, de su extremo quiebra en línea ligeramente inclinada hacia el noroeste en 54.00 metros, de su extremo quiebra en línea recta ligeramente inclinada hacia el suroeste en 123.00 metros, en estas tres líneas con propiedad del licenciado José Hurtado Salazar; de su extremo quiebra hacia el norte en 60.00 metros y de su extremo quiebra en línea recta ligeramente inclinada hacia el poniente en 130.00 metros, en estas dos líneas con Sergio López y de su extremo rumbo al norte hasta llegar al punto de partida 176.00 metros con el ejido de Casas Viejas, arroyo de por medio; y con el fin de obtener título supletorio de dominio. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y El Rumbo que se editan en la ciudad de Toluca, México, en cumplimiento del artículo 2898 del Código Civil vigente.—Valle de Bravo, Méx., a veintiocho de agosto de mil novecientos setenta y cuatro.—C. Secretario, Miguel Angel Tourlay Guerrero.—Rúbrica.

2158.—7, 11 y 14 sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

JOSE MENDOZA GUADARRAMA, promovió Diligencias de Información de Dominio, objeto acreditar posesión respecto TRES TERRENOS DE LABOR ubicados en el Rancho "San Luis" del Municipio de Capulhuac, México y de este Distrito Judicial, miden y linda:

PRIMER TERRENO.—Norte, 178.00 Con José Mendoza G.—Sur, 189.00 metros, con Juan Peña, Oriente 87.52 metros con José Mendoza y camino, Poniente 85.50 metros con Camino, con superficie de 15,719.40 metros.—SEGUNDO TERRENO. Norte, 160.40 metros con Sotero Vega, Felix Pérez, Manuel Pérez y José Mendoza, Sur, 160.65 metros con Juana Nal, Oriente 88.90 metros con Manuel Pérez y José Mendoza, Poniente 88.70 metros con José Mendoza y tiene una superficie de 14,254.17 metros.—TERCER TERRENO.—Norte, 129.50 metros con José Mendoza, Sur, 147.60 metros, con José Mendoza, Oriente, 22.22 metros, con Camino, Poniente 22.10 metros, con Camino tiene una superficie de 3,071.30 metros.—Expidíense presentes para publicaciones por tres veces de tres en tres días, Periódicos "Gaceta del Gobierno" y Noticiero de Toluca para conocimiento terceros creyeren tener mejor derecho.—Tenango del Valle México, Agosto treinta de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe. El C. Secretario, Lic. Amado Macedo Segura.—Rúbrica.

2156.—7, 11 y 14 sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

SOTERO BOBADILLA LOPEZ, promovió Diligencias Información Dominio, objeto acreditar posesión y se la declare propietario respecto terreno labor ubicado en Capulhuac, Méx., siguientes colindancias medidas: Norte: dos líneas: 194.54 metros y 42.28 con Julián Alvarez, Salomé Nolasco, Carlos González y Toribio Ramírez; Sur: cinco líneas: 6 metros, 125, 47.75, 19.29 y 110.24 con camino Tlanguistenco—San Pedro Tlaltizapán y Molino de San Coyetano; Poniente: en ocho líneas: 15.77, 22.65, 28.98, 17.03, 17.48, 35.49, 17.68 y 125 con río; Oriente: 91.17 con Darío Jiménez. Admitiéndose promoción ordenándose publicaciones por tres veces de tres en tres días, periódicos "Gaceta del Gobierno" y Noticiero, editanse Toluca, para conocimiento terceros creyeren tener mejor derecho.—Tenango del Valle, Méx., Septiembre 2 de 1974.—Doy fe.—El Secretario, Lic. Amado Matedo Segura.—Rúbrica.

2155.—7, 11 y 14 sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

FRANCISCO GUTIERREZ ALVAREZ, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuum, a fin de acreditar la posesión que dice tener sobre un terreno de propiedad particular y construcción sin denominación espacial, ubicado en la Avenida Hidalgo número diez en la población de Chalco, México, con las siguientes medidas y colindancias: Norte, 6.33 Mts. con Dra. Sara Meza; Sur, en 6.33 Mts. con el Banco de Crédito Ejidal; al oriente, en 34.90 metros con la señora Rosario Alvarez; al poniente en 34.90 metros con Avenida Hidalgo.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la Gaceta Oficial del Gobierno del Estado en el periódico el Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México; dado a los veintisiete días del mes de agosto de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado en Materia Civil, Lic. Alfredo González A.—Rúbrica.

2157.—7, 11 y 14 sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

SILVESTRE AMBRIZ CORTES, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuum fin acreditar la posesión dice tener concepto propietario un predio ubicado en Villa Cuauhtémoc, Méx., siguientes medidas y colindancias: Al Norte 10.26 metros con Julio Sánchez; Al Poniente 17.80 metros con Blas Ambriz; Al Sur 4.30 metros con Calle Galeana; Al Oriente 10.84 metros con David Duarte, quebrando al Poniente con 7.05 metros con el mismo quebrando nuevamente al Norte con 7.23 Mts. con María Luisa Paicacias. Para su publicación por tres veces de tres en tres días, para quien se crea con derecho pase a deducirlo este Juzgado. Lerma, Méx., a 26 de Agosto de 1974.—Doy fe.—El Secretario, J. Felix Garay Camacho.—Rúbrica.

2159.—7, 11 y 14 sept.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

SOLEDAD CRUZ H. DE VALLE.

En el expediente número 2258/72, relativa al juicio Ordinario Civil Otorgamiento de Escritura, promovida ante este H. Juzgado por VICENTA ESLEVA VALLE, en contra de Ud., y en cumplimiento del auto de fecha veintitres de agosto del año en curso en el que por virtud de ignorarse su domicilio, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, se ordena sea emplazada a juicio para que dentro del término de treinta días, contados del siguiente de la última publicación del presente edicto, comparezca a este Juzgado a contestar la demanda de que se ha instaurado en su contra con el apercibimiento de que si no comparece por sí o por persona que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía, mientras tanto queda a su disposición de la Secretaría de este H. Juzgado las copias simples de traslado para su publicación, por tres veces de ocho en ocho días, en la "Gaceta del Gobierno" y en el periódico Rumbo.—Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, Estado de México a los dos días del mes de octubre de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—Y de que se publica también en los Estrados de este H. Juzgado.— C. Segundo Secretario del Juzgado Primero Civil, Lic. Mariano J. Maldonado Aguado.—Rúbrica.

2090.—4, 14 y 25 sept.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

GUILLERMO MORENO ROJAS, promueve Inmatriculación expediente 1051/74, respecto del Terreno denominado "TLAXCANTITLA", ubicado en la Magdalena Atlixac, mide y linda: NORTE 75.00 metros con Barranca; SUROESTE 82.00 metros con Carril; ORIENTE 50.00 metros con Carretera México.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" de Toluca, haciéndose del conocimiento del público para los que se crean con mejor derecho lo hagan valer en forma legal. Dado en Texcoco, México, a los 22 días de agosto de 1974.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Mario Maldonado Salazar.—Rúbrica.

2107.—4, 14 y 25 sept.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. 919/74. PETRA VARGAS VDA. DE REYES, promueve Información de Dominio, sobre predio ubicado en Av. Hidalgo s/n, Barrio Santa Cruz San Mateo Otzacatipan, este Distrito, mide y linda: Norte 19.70 metros con Graciano Flores Nava; Sur 19.45 metros con calle Av. Hidalgo; Oriente 112.00 metros con Río Verdiguil y Federica Tapia Valdés; Poniente 112.00 metros, con Tomás Bernal Nava. El objeto es obtener título supletorio de dominio, publicándose en "Gaceta del Gobierno" y El Noticiero" por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., 2 septiembre 1974.—Primer Secretario, P. D. Juan Díaz Torres.—Rúbrica.

2160.—11, 14 y 18 sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

HILARIO CRUZ CRUZ, promueve Información Ad-perpetuum, respecto a los terrenos denominados "JILOTEPEC" y "TLALPOZO", ubicados en Guadalupe Reinas, Municipio de Axapusco, Méx., que mide y linda el primero: AL NORTE 63.50 metros, con Pedro Cortez; AL NORESTE 16.00 metros; AL ORIENTE, 58.00 metros, en dos líneas con Suc. de Juan Valencia G; AL SUR, 63.00 metros, con la misma sucesión; AL PONIENTE.—86.20 metros, con Pedro Cortés y Suc. de Juan Valencia.—Teniendo una superficie de 5,799.70 M2.—El segundo terreno denominado "TLALPOZO", mide y linda AL NORTE.—150.00 metros, con Esteban Cruz; AL SUR.—150.00 metros con Adjudicatario Hilario Cruz Cruz; AL ORIENTE.—18.45 Mts. con Hilario Cruz Cruz; AL PONIENTE.—18.45 con Hilario Cruz Cruz.—Teniendo una superficie de 2,767.50 M2.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y en un periódico de mayor circulación de la Ciudad de Toluca, México; se expide el presente edicto a los veintiocho días del mes de Agosto de mil novecientos setenta y cuatro. Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Valentín Contreras Ramírez.—Rúbrica.

2161.—11, 14 y 18 sept.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

LEONOR PEREZ BECERRIL DE ROJAS promueve Información de Dominio de la casa No. 502 de la Av. Morelos Pte. de esta Ciudad, que mide y linda: recorrido su perímetro primero por el Norte, siguiendo por el Oriente, sur y poniente, partiendo del vértice noroeste una recta de Poniente a Oriente (que es el Norte) 15.35 metros Miguel Angel Flores López; quiebra hacia el Sur en 24.62 metros Ignacio Muciño, da vuelta al Poniente en 15.85 metros con la Av. José María Morelos, da vuelta hacia el Norte en 11.85 metros, quiebra al Oriente en 0.67 metros, luego quiebra al Norte en 7.08, en seguida al Poniente en 0.60 de cuyo extremo quiebra hacia el Norte hasta llegar al punto de partida en 5.30 metros, con Agustín Medina, Para su publicación "Gaceta del Gobierno" por tres veces de tres en tres días. Toluca, Méx., a tres de septiembre de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El Secretario, P. D. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

2163.—11, 14 y 18 sept.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

DOMINGO PLATA JIMENEZ promueve Información de Dominio de terreno sin nombre ubicado en Santa Ana Tiapaltitlán: NORTE, 15.40 metros, con Felipe Avila, SUR, 15.40 metros Calle Pño Suárez, ORIENTE, 58.50 metros Isidra Barajas; PONIENTE, 58.50 metros, Francisco Plata. Para su publicación "Gaceta del Gobierno" y otro por tres veces de tres en tres días. Toluca, Méx., a tres de septiembre de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El Secretario, P. D. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

2164.—11, 14 y 18 sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

PEDRO QUINTERO TLALPAN, promueve Información Ad-perpetuam, a efecto de acreditar la posesión del terreno denominada "EL SOLAR" ubicado en el Barrio de San Marcos, de éste Municipio, con las medidas y colindancias, AL SUR, en 275.00 metros con Ausencio Téllez, ORIENTE 155.00 metros Miguel de Sales y Angel Ledesma y AL NOROESTE 335.00 metros con Río de Pachuca.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta del Gobierno", y en El Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, México; se expide el presente en la ciudad de Zumpango, Estado de México; a los cuatro días del mes de Septiembre de 1974.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P. D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

2167.—11, 14 y 18 sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

JOSE FLORENTINO JAIME MONROY SALAZAR, promueve información Ad perpetuam objeto acreditar la posesión de una Casa ubicada en la calle de Morelos y Avenida Hidalgo, de esta Ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 5.10 metros Margarita Villarreal, 90 centímetros, 6.20 Mts. y 3.80 Mts. con Alberto Vargas, AL SUR, 2.25 Mts. Margarita Villarreal, 2.25 Mts. Pedro Sánchez y 11.30 Mts. Calle de Hidalgo; ORIENTE, 11.60 metros, 4.45 metros Margarita Villarreal, y 10.30 metros Pedro Sánchez y PONIENTE 5.75 metros, 10.45 metros y 1.20 metros Pedro Sánchez.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en "Gaceta del Gobierno" y en el Noticiero, de la Ciudad de Toluca, México; se expide el presente en la Ciudad de Zumpango, México; a los 30 días de Agosto de 1974.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P. D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

2168.—11 14 y 18 sept

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

SALOME BURGOS JIMENEZ, promueve Información de Dominio del terreno denominada "Los Mondragones" ubicado en el poblado de Tlacotepec, perteneciente a este Distrito: AL NORTE, 120.00 metros, con Sucesión de Ignacio Rojas; AL SUR, 153.00 metros con Ruperto Rojas; AL ORIENTE, 200.00 metros con Cristóbal Mondragón y al PONIENTE; 200.00 metros, con Juan Mondragón, para su publicación "Gaceta del Gobierno" y otro periódico por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a 3 de septiembre de 1974.—El C. Secretario, Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

2170.—11, 14 y 18 sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

HILARIO FRANCO SANCHEZ, promueve este Juzgado Información Ad-perpetuam, sobre dos terrenos ubicados Soyaniquilpan, este Distrito, que miden y lindan: NORTE, 108.00 metros Ignacio Badillo; SUR, 47.20 metros Carretera a Jilotepec; ORIENTE, 86.80 metros Ejido San Francisco; PONIENTE, 77.40 metros, José María Aguilar y Vicente Lugo.—NORTE, 103.80 metros. Carretera a Jilotepec, SUR, 19.70, 8.70 y 15.20 metros Pompeyo Espinosa; ORIENTE, 69.20 metros. Camino Real; PONIENTE, 80.80 metros. Heliodoro Ortega.

Para su publicación "Gaceta del Gobierno" y otro mayor circulación editanse Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—Jilotepec, Méx., a 21 de agosto de 1974.—Doy fe.—El Secretario, J. Guadalupe Florencio V.—Rúbrica.

2171.—11, 14 y 18 sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

SALVADOR ALVAREZ LLERA, promueve Información Adperpetuam respecto de un terreno ubicado en San Miguel Victoria este Distrito lindando: NORTE:—42.00 metros, y 10.00 metros, con JOSE ALVAREZ HUITRON; SUR: —40.00, 21.00 y 7.00 metros, con Camino; ORIENTE:—83.00 metros, con Miguel González Almaráz; PONIENTE:—71.00, 2.00 y 20 metros, Evarista Amaráz Viuda de Ríos.

Ordenóse publicidad tres veces, tres en tres días, en "Gaceta del Gobierno" y "El Herald" editanse en Toluca Méx., para efectos artículo 2898 Código Civil, Jilotepec, Méx., Agosto 8 de 1974.—Doy fe.—Secretario, J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

2172.—11, 14 y 18 sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

SILVERIO Y EUGENIO MARTINEZ RAMIREZ, promueven esta Juzgado Información Ad-Perpetuam, respecto inmueble ubicado en San Nicolás de los Cerritos, Municipio Polotitlán este Distrito, que mide y linda: NORTE, 197.00 metros Canal de Regadio; SUR, 197.00 Pedro Basurto; ORIENTE, 414 metros. Ejido de Caiayita; PONIENTE, 419.00 metros Ascención Ruiz.

Diose entrada promoción, ordenándose publicación por tres veces de tres en tres días en Periódicos "Gaceta del Gobierno" y uno mayor circulación editanse Toluca, Méx., efectos artículo 2898 Código Civil vigente.—Jilotepec, Méx., a 18 de julio de 1974.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

2173.—11, 14 y 18 sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

MANUEL MATA ALVARADO, promueve esta Juzgado Información Ad-Perpetuam, sobre un terreno ubicado San Miguel de la Victoria este Municipio y Distrito que mide y linda: NORTE, 94.00, 21.00 y 45.00 metros José Leopoldo Reyes y Crescencio González M., ORIENTE, 140.00 metros, camino a Jilotepec; PONIENTE, 193.00 metros Carretera México-Querétaro.

Dióse entrada promoción, ordenase publicación por tres veces consecutivas tres en tres días Periódicos "Gaceta del Gobierno" y una mayor circulación editanse Toluca, Méx., efectos artículo 2898 Código Civil vigente.—Jilotepec, Méx., a 17 de julio de 1974.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, J. Guadalupe Florencio V.—Rúbrica. 2174.—11, 14 y 18 sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

DANIELE MENDIALDUA GORKA, promueve este Juzgado Información Ad-Perpetuam, respecto un inmueble ubicado en Villa del Carbón este Distrito que mide y linda: NORTE, 69.00 metros, camino Vecinal; SUR, 66.00 metros, Roberto Cruz Alcántara; ORIENTE, 15.00 metros, Rosenda Cruz Alcántara; PONIENTE, 13.00 metros, Camino Vecinal.

Dióse entrada promoción ordenase publicación por tres veces de tres en tres días periódicos "Gaceta del Gobierno" y una mayor circulación editanse Toluca, Méx., efectos artículo 2898 Código Civil vigente.—Jilotepec, Méx., a 17 de julio de 1974.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, J. Guadalupe Florencio V.—Rúbrica. 2175.—11, 14 y 18 sept.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SOFIA RIVERA promueve Información de Dominio de Terreno ubicado en San Lorenzo Tepetitlán: NORTE, 19.00 metros, Paula Rivera; SUR, 19.00 metros, Rafael Francia, Oriente, 11.00 metros, calle de Independencia, PONIENTE, 11.00 metros, Pedro Zarco. Para su publicación "Gaceta del Gobierno" y otro por tres veces de tres en tres días. Toluca, Méx., a dos de septiembre de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El Secretario, P. D. Arturo Espinoza García.—Rúbrica. 2176.—11, 14 y 18 sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

JOSE FELIPE ARANA HERNANDEZ, promueve en este Juzgado diligencias de Información de Dominio, en la vía de Jurisdicción Voluntaria, a efecto de justificar la posesión que dice tener hace aproximadamente veinte años, respecto de un predio rústico ubicado en el poblado de San Agustín del Municipio de Texcaltitlán de este Distrito Judicial, que mide y linda: ORIENTE 50.00 metros, con Agustina Rojas; PONIENTE 60.00 metros, con Florentino Rojas; NORTE 36.00 metros, con Ascensión Rojas y SUR 38.00 metros con Arroyo. C. Juez admitió diligencias ordenando su publicación en periódicos "Gaceta del Gobierno" y el Noticiero, que ambos editanse en Toluca, Méx., por tres veces consecutivas de tres en tres días, para personas créanse con mayores derechos, presenten a deducirlos en términos de Ley. Sultepec, Méx., agosto 29 de 1974.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Severiano González Romero.—Rúbrica. 2177.—11, 14 y 18 sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

GIL ELIAS PALMA promueve Información ad-perpetuam para obtener por usucapión título de dominio respecto terreno con casa ubicado en San Pedro Tultepec de este Municipio, describe: Norte 80'60 metros Tomás Lechuga; Sur 3 líneas, de 26'00 metros, con Maclovio Campuzano, y de 36'60 y 18'00 metros Anastasio Elías Palma; Oriente 20'85 metros con Camino; Poniente 3 líneas, de 8'85 metros con Camino y de 4'00 y 8'00 metros, con Anastasio Elías Palma.

Para publicarse tres veces de tres en tres días periódicos "Gaceta del Gobierno" y Heraldito Toluca, expido presente en Lerma, Méx., 6 de septiembre de 1974.—Félix Garay Camacho.—Srio.—Rúbrica. 2178.—11, 14 y 18 sept.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

ENRIQUETA ARELLANO DE ALONSO, promueve información de Dominio de un terreno con casucha ubicada en el pueblo de Santa Ana Tlapalitlán, de este Distrito; AL NORTE, 78.15 metros, con Alfonso Dávila; AL SUR, 78.15 metros, con propiedades de los señores Eufemio Arellano y Froilán Arellano; AL ORIENTE, 10.00 metros, con Mariano Matamoros y AL PONIENTE, 10.00 metros con Jesús García; para su publicación "Gaceta del Gobierno" y otro periódico por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a 4 de septiembre de 1974.—El C. Secretario del Juzgado, Arturo Espinoza García.—Rúbrica. 2179.—11, 14 y 18 sept.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. 918/74. EULALIO BERNAL VALENZUELA, promueve Información de Dominio, sobre terreno ubicado en Callejón Amado Nervo s/n, Cacahomacán este Distrito, mide y linda: Norte 32.45 metros, con Carlos Fajardo y Leobardo Carta; Sur 19.70 metros con Callejón Fray Jacinto; Oriente en una línea 3.10 metros, con Callejón de su ubicación, de su extremo quiebra al poniente en 11.55 metros, de su extremo quiebra hacia el sur en 24.50 metros en estas dos líneas con Felipe Carta; Poniente 24.80 metros, con Fidel Albarrán y Leobardo Carta, superficie 536.19 M2. El objeto es obtener título supletorio de dominio, publíquese en "Gaceta del Gobierno" y El Noticiero por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., 2 septiembre 1974.—Segundo Secretario, P. D. José Luis Sánchez Navarrete.—Rúbrica. 2180.—11, 14 y 18 sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

ESTHER PUEBLAS DE ANDRADE, promueve diligencias de Información de dominio con objeto de acreditar la posesión que dice tener sobre dos fracciones de terreno, que en la actualidad forman uno solo ubicada en San Bartolo Amanalco de Becerra, con una superficie de 9,323.10 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte 66.80 metros con Cruz Esquivel; al Sur 26.70 metros con ejido de San Bartolo; al Oriente 105.00; 28.00 y 57.00 Mts. con Eliseo Ramírez y Carretera a Valle de Bravo; y al Poniente 177.60 Mts. con Librado Antonio, con el fin de obtener título supletorio de dominio. Se expide el presente, para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta del Gobierno" del Estado y El Rumbo que se editan en la ciudad de Toluca, Méx., en cumplimiento del artículo 2898 del Código Civil vigente.—Valle de Bravo, Méx., a cuatro de septiembre de mil novecientos setenta y cuatro.—C. Secretario, Miguel Angel Tourlay Guerrero.—Rúbrica. 2181.—11, 14 y 18 sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

ISABEL GUADARRAMA GONZALEZ, promueve diligencias de Información de dominio con el objeto de acreditar la posesión que dice tener sobre un terreno ubicado en Sta. María Ahuacatlán de este Municipio y Distrito, con una superficie aproximada de 2116.90 metros cuadrados, un valor fiscal aproximado de 4,300.00 pesos y las siguientes medidas y colindancias: al Norte 15.40 metros con Porfirio Caballero; al Sur, 23.65 metros con una Barranca; al Oriente 103.50 metros con Juan González; al Poniente 102.80 metros con Porfirio Caballero, con el fin de obtener título supletorio de dominio. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta del Gobierno" del Estado y El Noticiero, que se editan en la ciudad de Toluca, Méx., en cumplimiento del artículo 2898 del Código Civil vigente en el Estado.—Valle de Bravo, Méx., a seis de agosto de mil novecientos setenta y cuatro.—C. Secretario, Miguel Angel Tourley Guerrero.—Rúbrica. 2182.—11, 14 y 18 sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

RODOLFO JASSO ACEVES, promueve diligencias de Información Ad-perpetuam, respecto de dos predios denominados "POZO 1o." y "POZO 2o.", que forman una sola unidad topográfica en forma triangular, ubicados en el pueblo de Atlatongo, Municipio de Teotihuacán de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 720.00 metros, con barranca; AL SUR: 506.00 metros, con Camino que va a San Agustín Actipac; y AL PONIENTE: 440.00 metros, con barranca.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y El Noticiero que se editan en Toluca. Se expide en Texcoco, México, a los cuatro días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos, Néstor Ramírez Téllez.—Rúbrica.

2183.—11, 14 y 18 sept.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARIA DOLORES MEDINA DE RIOS, promueve Información Ad-perpetuam, expediente 1341/974, del terreno denominado "COAXUSCO", ubicado en Los Reyes La Paz, México, mide y linda: AL NORTE 50.00 metros con Sucesión de J. Toribio Hernández; SUR, 52.10 metros, con "Cementos Apazco", S. A., NORESTE 10.00 metros, con vía del Ferrocarril México-Acapulco; ORIENTE 36.80 metros, con "Cementos Apazco" S. A., PONIENTE 45.20 metros con Sucesión de Jorge Medina.

Para su publicación, por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y Noticiero de Toluca, haciéndose del conocimiento del público para los que se crean con mejor derecho lo hagan valer en forma legal. Dado en Texcoco, México, a los 4 días de septiembre de 1974.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Mario Maldonado Salazar.—Rúbrica.

2184.—11, 14 y 18 sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

EZEQUIEL RIVERA MALDONADO, promueve Información Ad-perpetuam, sobre el terreno denominado "El Solar", ubicado en el pueblo de San Francisco Tepujaco, perteneciente al Municipio de Cuautitlán Izcalli, del que dice tener la posesión desde hace más de diez años, en forma quieta pública, pacífica, continua y a título de propietario, que mide y linda:

Al Norte 13.00 metros con Elvira González; al Sur 19.00 metros con camino vecinal; al Oriente en 42.00 metros con familia Bernal; y al Poniente en 46.50 metros con Elvira González, teniendo una superficie de 495.60 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y A.B.C., que se editan en Toluca, Méx., en los Estrados de éste Juzgado y en el lugar de ubicación del inmueble, se expide el presente a los 14 días del mes de Agosto de 1974.—El C. Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica. 2185.—11, 14 y 18 sept.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

MARIA FELICITAS CEDILLO DE LA CRUZ, Promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del predio denominado "La Magdalena" ubicado en el Pueblo de San Pablo Tecalco, Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias.

AL NORTE:—383.05 Mts. con Constanco Fragoso.

AL SUROESTE:—164. metros con Epifania Sánchez. 351.95 metros. con Anastacio Fragoso, y 114.05 con Lote uno.

AL ORIENTE:—49.10 metros con Lote uno 108.24 con Zenón Coronel y 384.11 con Ejido de San Pablo Tecalco.

AL PONIENTE:—En dos fracciones de 224.95 y 91.95 con Refugio Coronel. Con una superficie aproximada de 137.920.44 Mts. 2.

Para su publicación en los periódicos "Gaceta del Gobierno" del Estado de México que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en el periódico La Provincia que se edita en esta Ciudad. Para su publicación por tres veces de tres en tres días, se expide en la Ciudad de Tlalnepantla, México, a los seis días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y cuatro.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. Licenciado Víctor Manuel Mendieta Cuéllar.—Rúbrica.

2186.—11, 14 y 18 sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

OLIVIA GARCIA NORIEGA DE SANCHEZ, promueve información Ad-Perpetuam, para acreditar posesión, dominio, por más de diez años, del inmueble de común repartimiento, denominada LA CANTERA, ubicado en Santiago Cuautlalpan, Tepetztlán, México, que mide y linda: Norte, 79.00 Metros con Marcelino Torrijos, Sur 90.25 metros con Oliva García Noriega de Sánchez y Antonio y Pedro González, Oriente 142.50 metros con Oliva García Noriega de Sánchez y Antonio González y Poniente 116.60 metros con Eleuterio Baca y Antonio González, con superficie aproximada de 10,970. metros cuadrados.

Para publicarse por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y el Periódico A.B.C. editados en Toluca, México, por Estrados y ubicación del inmueble, se expide a los 23 días de Agosto de 1974.—El C. Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

2187.—11, 14 y 18 sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

YOLANDA JOSEFINA TAPIA LOPEZ, promueve información Ad-perpetuam, objeto acreditar la posesión que tiene de dos terrenos denominados "RANCHO ó ARENAS" y "SOLAR DE CASA", ubicados en el Barrio de San Marcos, de éste Municipio, que miden y linda, el 1o. NORTE, 199.00 metros Juliana Villanueva, SUR, 126.40 metros Gilberto Pineda, ORIENTE 325.20 metros calle pública, y PONIENTE, 152.80 metros Juan F. Tapia y 141.50 metros Juan C. Tapia, 2o. terreno, NORTE 150.00 metros Trinidad Tapia y Juan F. Tapia, SUR, 150.00 metros Magdalena Ramírez y hermanos Márquez y Gregorio Alarcón, ORIENTE, 42.20 metros calle pública PONIENTE 42.00 metros Magdalena Ramírez y Cecilia Rodríguez.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y en el Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, se expide el presente en Zumpango, Méx., a los cinco días de Septiembre de 1974.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P. D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

2189.—11, 14 y 18 sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

ALBERTO MONROY BORTONI, promueve Información Ad-perpetua, objeto acreditar la posesión que tiene de un terreno denominado "LA PALMA", ubicado en la Ex-Hacienda de Santa Inés, de Santa Ana Nextlalpan, con las medidas y colindancias siguientes: NORTE, 155.40 metros Antonio Monroy, SUR, 155.00 metros Fermín Fragoso, ORIENTE, 125.20 metros Adolfo Jiménez, PONIENTE 126.30 metros José Payne.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y en el Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, México; a los cinco días de Septiembre de 1974.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P. D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

2188.—11, 14 y 18 sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ANACELIA MARTINEZ CASADO DE PEÑA, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno de común repartimiento denominado "CORNEJAL", ubicado en la Tercera Demarcación de la Cabecera Municipal de Tepetlaoxtoc, de este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE, 78.50 metros, con MOISES GARCIA; AL SUR, 81.50 metros, con LA PROMOVENTE; AL ORIENTE, 78.00 metros, con MARIA CIRILA GARCIA; Y AL PONIENTE, 72.00 metros, con MOISES GARCIA.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y en el Noticiero que se editan en Toluca, se expide en Texcoco, México, a los veintinueve días del mes de agosto de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica.

2190.—11, 14 y 18 sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

RUBEN RODRIGUEZ JUAREZ, promueve diligencias de Información de dominio, respecto del terreno de común repartimiento denominado "LOS REYES", ubicado en Tepexpan, Municipio de Acalman, de este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE: 10.00 metros, con Herminia Ríos, AL SUR: 10.00 con Calle; AL ORIENTE: 24.40 metros con Rubén Rodríguez, AL PONIENTE: 24.70 metros con Luis Castillo.

Lo que se comunica al público, para el que se crea con mejor derecho pase a deducirlo en este Juzgado en términos de Ley. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en "Gaceta del Gobierno" y El Noticiero de Toluca. Dado en Texcoco, México, a los tres días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acos., Hugo Jiménez de la Cruz.—Rúbrica.

2191.—11, 14 y 18 sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

VIRGINIA SANTILLAN DE ABURTO, promueve Información Ad-perpetua, objeto acreditar posesión de un terreno denominado "SAN JUSTINIANO", ubicado en Pueblo Nuevo de este Municipio, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 54.00 con Avenida quince de Septiembre, AL SUR, 54.00 metros con Amado Castillo, AL ORIENTE 93.00 metros con Amado Castillo y AL PONIENTE 90.00 metros con Agustina Soriano.

Y para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y en el periódico El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México; se expide el presente en la Ciudad de Zumpango, Estado de México; a los treinta días del mes de Agosto de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P. D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica. 2195.—11, 14 y 18 sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

CLOTILDE RAMOS JIMENEZ, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de los terrenos denominados "NOPALCALLI", dividido en dos fracciones y "TLAPATLAHUAYAN" ubicados en Tezoyuca de este Distrito Judicial, que miden y lindan: "NOPALCALLI", primera fracción: AL NORTE: 55.25 metros, con Calle; AL SUR: 47.84 metros con Brigádo Jiménez; AL ORIENTE: en una parte de norte a sur, 20.00 metros, con J. Trinidad Martínez, quebrando en línea recta al poniente para hacer otro sur de 10.70 metros y quebrando en línea recta al sur para hacer otro oriente de 22.15 metros con J. Trinidad Martínez; AL PONIENTE, 34.20 metros, con Calle.—SEGUNDA FRACCION.—AL NORTE: 7.50 metros con Calle; AL ORIENTE: 31.00 metros, con Calle; AL PONIENTE: en línea diagonal 32.00 metros, con Tomás Molina.—"TLAPATLAHUAYAN".—AL NORTE: 58.67 metros con Ricardo Contla, AL SUR: 54.48 metros con Regadera; AL ORIENTE: 74.00 metros, con Roque López; AL PONIENTE: 73.00 metros con Camino.

Lo que se comunica al público, para el que se crea con mejor derecho, pase a deducirlo en este Juzgado en términos de Ley, para su publicación por tres veces de tres en tres días en "Gaceta del Gobierno" y El Noticiero de Toluca. Dado en Texcoco, México, a los veintiocho días del mes de agosto de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acos., Hugo Jiménez de la Cruz.—Rúbrica.

2192.—11, 14 y 18 sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

MARIA ELVIRA ESCAMILLA SANCHEZ, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno de común repartimiento, denominado "TLASCOLPAN", ubicado en Tlaltehuacán, Municipio de San Andrés Chiautla, de este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE: 62.00 metros con Calle; AL SUR: En una parte 46.15 metros con Calle Azucena, quebrando en línea inclinada hacia el norte para hacer un primer oriente en 32.30 metros quebrando nuevamente en línea inclinada para hacer un segundo sur en 47.65 metros con calle; AL ORIENTE: 3.55 metros, subiendo hacia el norte en línea inclinada en 6.25 metros subiendo nuevamente hacia el norte en línea inclinada de 12.22 metros y subiendo al norte para hacer un noroeste en 2.02 metros con calle; AL PONIENTE: De norte a sur haciendo un noroeste en 4.40 metros nuevamente de norte a sur en línea recta 8.48 metros, haciendo otro poniente de 22.94 metros bajando en línea recta en 22.51 metros, nuevamente bajando hacia el sur en 10.81 metros con J. Cruz Milano, Jacinto Ramírez y Jerónimo Cortés.

Lo que se comunica al público, para el que se crea con mejor derecho, pase a deducirlo en este Juzgado en términos de Ley. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en "Gaceta del Gobierno" y El noticiero de Toluca. Dado en Texcoco, México, a los treinta y un días del mes de agosto de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acos., Hugo Jiménez de la Cruz.—Rúbrica.

2193.—11, 14 y 18 sept.

La publicación de los Edictos Judiciales, en cuanto a su ortografía, redacción y puntuación, obedece estrictamente a los originales que elaboran los C.C. Secretarios de los Juzgados.

ATENTAMENTE,

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ARCHIVO Y PERIODICO
OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO",
Prof. LEOPOLDO SARMIENTO REA.

Gobernador Constitucional del Estado,
Prof. CARLOS HANK GONZALEZ.

Secretario General de Gobierno,
Lic. IGNACIO PICHARDO PAGAZA.

Oficial Mayor de Gobierno,
C. P. JESUS GARDUÑO VILLAVICENCIO

DEPARTAMENTO DE ARCHIVO Y PERIODICO OFICIAL

"GACETA DEL GOBIERNO".

Paseo Xinantécatl No. 704

Tel. 5-34-16

SECCION PERIODICO OFICIAL

TARIFAS

SUSCRIPCIONES:		Edictos y demás Avisos Judiciales,
Por un año	\$200.00	Palabra por una sola publicación \$ 0.50
Por seis meses	100.00	Palabra por dos publicaciones
Por tres meses	50.00 0.75
EJEMPLARES:		Palabra por tres publicaciones
Sección atrasada con precio especial al doble, siempre que su precio no exceda de	20.00 1.00
Sección del año que na tenga precio especial	1.00	Avisos Administrativos y Generales.
		Balances ... de 200.00 a 500.00 según la cantidad de guarismos.
		Notas de Estados Financieros, según la cantidad de guarismos.
		Convocatorias y documentos similares: 150.00 por Plana o Fracción.

AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTOS:

De tipo Popular a:	\$200.00 por plana o fracción.
De tipo Industrial a:	\$250.00 por plana o fracción.
De tipo Residencial u otro género:	\$350.00 por plana o fracción.

CONDICIONES:

- UNA.—El periódico se publica los miércoles y sábados.
- DOS.—No se hará ninguna publicación de particulares, si no se cubre el importe estipulado en las tarifas.
- TRES.—Sólo se publicarán los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- CUATRO.—Los documentos para ser aceptados para su publicación, deberán tener las firmas y sellos respectivos.
- CINCO.—Todo documento para publicarse tendrá que venir acompañado de una copia, siendo esto un requisito indispensable.
- SEIS.—No se aceptan originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- SIETE.—El Departamento no es responsable de las erratas que prevengan de los originales y para publicar una "Fe de erratas" en esos casos, se deberá cubrir el importe correspondiente.

OCHO.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresan a los interesados aunque no se publiquen.

NUEVE.—Sin excepción, no se reciben originales para publicarse en las ediciones de los miércoles después de las 10 Hrs., de los lunes y para las ediciones de los sábados después de las 10 Hrs., de los jueves.

DIEZ.—La Jefatura del Departamento queda en condiciones de negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito y regresar el paga que por ello hubiere hecho.

Más el 15% para Educación Pública.

ONCE.—Se reciben solicitudes de publicación, así como de suscripciones del Periódico Oficial, y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones aquí anotadas.

SECCION REGISTRO CIVIL

TARIFA PARA CERTIFICACIONES DE ACTAS DE NACIMIENTO, MATRIMONIO, DEFUNCION, RECONOCIMIENTO, ADOPCION, DIVORCIO O INEXISTENCIA: \$12.00

SE COBRARA \$1.50 (UN PESO CINCUENTA CENTAVOS) POR CADA LIBRO EN QUE SE BUSQUE UNA ACTA, SIN DATOS AL MARGEN.

SE COBRARA \$1.00 (UN PESO CERO CENTAVOS) POR CADA LIBRO EN QUE SE BUSQUE UNA ACTA, CON DATOS AL MARGEN.

NORMAS:

- UNA.—No se expedirá ninguna copia certificada sin el pago previo de los derechos, estipulados en la tarifa.
- DOS.—Las copias certificadas se despacharán por riguroso orden de acuerdo con la fecha que la soliciten y la entrega del recibo de pago correspondiente.
- TRES.—Las personas que no proporcionen los datos completos para la localización de una acta, deberán esperar que se realice la búsqueda y se localice el registro de la misma, para poder hacer el pago del o los documentos que deseen. La entrega de la copia o copias en estos casos se sujetará también a lo expresado en el punto número dos.
- CUATRO.—Sólo se permitirá que examinen los libros las personas ajenas al Departamento, cuando acrediten interés legítimo para ello. El examen lo harán en presencia de un empleado, que les mostrará el libro o documentos que deseen.

Se prohíbe que las personas ajenas al servicio manejen los libros, los hojeen, tomen nota de ellos o realicen cualquier acto que pueda deteriorarlos o producir modificaciones en la escritura.
- CINCO.—Por ningún motivo se permitirá que los libros del Registro Civil sean sacados del local que ocupe el Departamento.
- SEIS.—Cualquier persona podrá solicitar por correo copias certificadas de actas del Registro Civil tomando en cuenta las presentes normas. De la misma forma se podrán enviar por correo certificado las actas expedidas por esta Sección(o las personas que así lo pidan.
- SIETE.—Los interesados no deberán pagar más de lo señalado en la tarifa.

EL JEFE DEL DEPTO. DE ARCHIVO Y PERIODICO OFICIAL
"GACETA DEL GOBIERNO",

Prof. LEOPOLDO SARMIENTO REA.